|  |
| --- |
| http://www.vivircrea.com/uploads/1/8/1/5/18154685/1173788.jpg?229 |
| Gestión y Organización del Sector Publico |
| OBJETO DE ESTUDIO 2 |
|  |
|  |
| **Actividad 1** |

|  |
| --- |
| Zitlalli González NaranjoAdministración 3°A |

Artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establecen las facultades y regulación de del Poder Ejecutivo

Articulo 80

En este artículo menciona que el presidente de los estados unidos mexicanos será el único al que se le depositara el ejercicio del supremo poder ejecutivo de la unión.

Articulo 81

Al elegir al presidente será directamente y tendrán que tomarse en cuenta los términos que disponga la ley electoral.

Articulo 82

En este artículo se establecen las características que una persona requiere para poder ocupar el puesto de presidente.

Articulo 83

El presidente ejercerá el 1 de Diciembre y durara en el poder seis años. Una vez terminado el periodo por ningún motivo podrá volver a desempeñar el puesto nuevamente.

Articulo 84

En caso de falta absoluta del presidente de la república se designara un presidente provisional o sustituto dependiendo el lapso de tiempo en que esto suceda.

Articulo 85

Si al comenzar un periodo constitucional no se presenta el presidente electo, cesara, o se designara un presidente interino.

Articulo 86

Un presidente solo podrá renunciar por una causa grave, que calificara el congreso de la unión.

Articulo 87

El presidente al tomar posesión de su cargo deberá presentar ante el congreso de la unión la propuesta escrita en este artículo.

Articulo 88

El presidente de la republica podrá ausentarse del territorio nacional hasta por siete días, si fuera más tiempo se requiere un permiso de la cámara de senadores.

Articulo 89

En este artículo se señalan las facultades y obligaciones del presidente.

Articulo 90

La administración pública federal será centralizada y paraestatal conforme a la Ley Orgánica que expida el congreso.

Articulo 91

En este artículo se señalan los requisitos necesarios para ser secretario del despacho. (Ser ciudadano mexicano, estar en ejercicio de sus derechos y tener 30 años cumplidos)

Articulo 92

Sin excepción, todos los reglamentos, decretos, acuerdos y órdenes del presidente deberán estar firmados por el Secretario de Estado.

Articulo 93

Los secretarios del despacho, una vez estando abierto el periodo de sesiones ordinarias, darán cuenta al congreso del estado que guarden sus respectivos ramos.

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal

Se divide en

Administración Pública Federal

Administración pública paraestatal

Administración pública centralizada

Es atribución del poder ejecutivo como responsabilidad directa del presidente de la república.

Es un instrumento del estado que opera el gobierno

De acuerdo con el artículo 90 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.

Logra los propósitos de la comunidad, que determina como se distribuye y ejerce la autoridad política y la económica.

Se realiza con el apoyo de secretarias de: Estado, departamentos administrativos y secretaria jurídica, que integran la administración pública centralizada; así como entidades que integran la administración pública paraestatal.

Organismos públicos desconcentrados


 - Instituto Mexicano del transporte

* SENEAM

Organismos públicos descentralizados



* AICM
* Aeropuertos
* Caminos y puentes federales
* TELECOMM telégrafos
* Correos de México
* AEM